

Ibercaja Dólar, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por unos auditores independientes

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Dólar, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

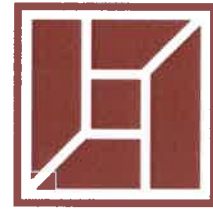
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

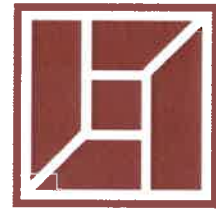
En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Ibercaja Dólar, F.I.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



Ibercaja Dólar, F.I.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 22 de septiembre de 2017 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P. como co-auditores del Fondo, por un periodo de un año, contado a partir del 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fue designado por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para un periodo inicial, y ha venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P. (So184)

Protocolo: VEC/A/34

Raúl Ara Navarro (20210)
25 de abril de 2018

Lidia Sierra Rodríguez (18617)
25 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

VILLALBA, ENVID Y CÍA.
AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 08/18/00684

Año 2018 Nº 08/18/00281
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M9450878

IBERCAJA DÓLAR, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e informe de gestión del ejercicio 2017



0M9450879

CLASE 8.ª**Ibercaja Dólar, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	162 422 348,70	242 414 993,99
Deudores (Nota 4)	6 258,45	-
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	154 237 579,85	224 778 587,68
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	153 919 964,67	224 329 380,11
Valores representativos de deuda	153 919 964,67	224 329 380,11
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	317 615,18	449 207,57
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	8 178 510,40	17 636 406,31
TOTAL ACTIVO	162 422 348,70	242 414 993,99

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



OM9450880

CLASE 8.ª**Ibercaja Dólar, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	162 251 247,55	242 071 273,80
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	162 251 247,55	242 071 273,80
Capital	-	-
Partícipes	187 647 934,16	231 259 697,02
Prima de emisión	-	-
Reservas	518 960,35	518 960,35
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(25 915 646,96)	10 292 616,43
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	171 101,15	343 720,19
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	171 101,15	343 720,19
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	162 422 348,70	242 414 993,99
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	189 927 736,65	210 521 391,53
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	25 915 646,96	-
Otros	164 012 089,69	210 521 391,53
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	189 927 736,65	210 521 391,53

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



OM9450881

Ibercaja Dólar, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en euros)

	<u>2017</u>	<u>2016 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(2 323 664,93)</u>	<u>(2 626 466,52)</u>
Comisión de gestión	(2 105 446,13)	(2 382 016,92)
Comisión de depositario	(201 025,54)	(227 458,99)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(17 193,26)	(16 990,61)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(2 323 664,93)	(2 626 466,52)
Ingresos financieros	2 215 635,21	1 746 899,10
Gastos financieros	(12 333,09)	(6 425,36)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(15 397 229,14)</u>	<u>12 064 025,14</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(15 124 164,77)	12 335 223,33
Por operaciones con derivados	(273 064,37)	(271 198,19)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(553 366,80)	(7 179,33)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(9 844 688,21)</u>	<u>(774 270,78)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	(3 914,22)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(9 820 216,49)	(787 479,18)
Resultados por operaciones con derivados	(24 471,72)	17 122,62
Otros	-	-
Resultado financiero	(23 591 982,03)	13 023 048,77
Resultado antes de impuestos	(25 915 646,96)	10 396 582,25
Impuesto sobre beneficios	-	(103 965,82)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(25 915 646,96)</u>	<u>10 292 616,43</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ibercaja Dólar, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					
Total de ingresos y gastos reconocidos				(25 915 646,96)	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
	231 259 697,02	518 960,35	-	10 292 616,43	242 071 273,80
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	231 259 697,02	518 960,35	-	10 292 616,43	242 071 273,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(25 915 646,96)	(25 915 646,96)
Aplicación del resultado del ejercicio	10 292 616,43	-	-	(10 292 616,43)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	91 667 460,85	-	-	-	91 667 460,85
Reembolsos	(145 571 840,14)	-	-	-	(145 571 840,14)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	187 647 934,16	518 960,35	-	(25 915 646,96)	162 251 247,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9450882

Ibercaja Dólar, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INGRESOS

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					10 292 616,43
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-
Total de ingresos y gastos reconocidos					10 292 616,43

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	182 034 305,25	518 960,35	-	12 434 838,44	194 988 104,04
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	182 034 305,25	518 960,35	-	12 434 838,44	194 988 104,04
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	10 292 616,43	10 292 616,43
Aplicación del resultado del ejercicio	12 434 838,44	-	-	(12 434 838,44)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	138 302 303,45	-	-	-	138 302 303,45
Reembolsos	(101 511 750,12)	-	-	-	(101 511 750,12)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	231 259 697,02	518 960,35	-	10 292 616,43	242 071 273,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



OM9450883

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9450884

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Dólar, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 29 de junio de 2006 bajo la denominación social de Ibercaja Dólar Cash, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 25 de septiembre de 2009. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de julio de 2006 con el número 3.498, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



0M9450885

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 30 de diciembre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,05%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.



CLASE 8.^a



0M9450886

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de participaciones de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión es del 1,045%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaria, ha sido del 0,10%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



CLASE 8.^a



0M9450887

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



0M9450888

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales



0M9450889

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM9450890

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



OM9450891

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros.



CLASE 8.^a



0M9450892

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

g) Compra-venta de valores y divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

Durante todo el ejercicio 2017 no se han realizado operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como al 31 de diciembre de 2016 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

h) Compra-venta de valores y divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



0M9450893

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de compraventa de valores ni de divisas al contado.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



0M9450894

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	6 258,45	-
	6 258,45	-

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 6.258,45 euros.



CLASE 8.ª



OM9450895

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	-	93 996,34
Otros	171 101,15	249 723,85
	<u>171 101,15</u>	<u>343 720,19</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 recoge el Impuesto sobre beneficios devengados en el ejercicio corriente, por importe de 93.996,34 euros.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera exterior	<u>153 919 964,67</u>	<u>224 329 380,11</u>
Valores representativos de deuda	153 919 964,67	224 329 380,11
Intereses de la cartera de inversión	<u>317 615,18</u>	<u>449 207,57</u>
	<u>154 237 579,85</u>	<u>224 778 587,68</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.



OM9450896

CLASE 8.ª**Ibercaja Dólar, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**
(Expresada en euros)**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	7 078 290,27	17 583 520,54
Otras cuentas de tesorería	1 100 220,13	52 885,77
	8 178 510,40	17 636 406,31

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



OM9450897

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>73 726 532,24</u>	<u>110 436 851,07</u>
Número de participaciones emitidas	<u>11 532 015,32</u>	<u>15 215 799,40</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,39</u>	<u>7,26</u>
Número de partícipes	<u>3 108</u>	<u>4 460</u>
Clase B	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>88 524 715,31</u>	<u>131 634 422,73</u>
Número de participaciones emitidas	<u>13 250 021,81</u>	<u>17 355 750,34</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,68</u>	<u>7,58</u>
Número de partícipes	<u>47 921</u>	<u>68 213</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.ª



0M9450898

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	25 915 646,96	-
Otros	164 012 089,69	210 521 391,53
	189 927 736,65	210 521 391,53

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor nominal de la Cartera del fondo por importe de 164.012.089,69 y 210.521.391,53 euros, respectivamente.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2017, asciende a 25.915.646,96 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.



CLASE 8.^a



OM9450899

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2016, ascienden a 6 miles de euros. Para el ejercicio 2017 los honorarios son percibidos tanto por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como por Villalba, Envid y Cia., auditores S.L.P., por un importe de 8 miles de euros.

12. Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Dólar, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,51%.

Ibercaja Dólar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)



OM9450900

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO ESTADO USA 0,88 2018-01-15	USD	22 523 381,00	22 296,33	20 883 887,04	(1 639 493,96)	US912828H378
BONO ESTADO USA 1,00 2018-03-15	USD	51 601 353,14	10 658,71	47 584 613,49	(4 016 739,65)	US912828J686
BONO ESTADO USA 0,88 2018-07-15	USD	4 674 599,52	24 782,96	4 141 748,77	(532 850,75)	US912828K13
BONO ESTADO USA 1,25 2018-11-15	USD	11 111 261,39	18 815,67	10 447 024,41	(664 236,98)	US912828M649
BONO ESTADO USA 1,43 2019-01-15	USD	5 140 860,33	29 500,38	4 959 068,55	(181 771,78)	US912828N639
BONO ESTADO USA 0,88 2019-04-15	USD	5 801 985,34	15 031,37	5 755 897,73	(46 087,61)	US912828Q525
TOTALES Deuda pública		100 853 440,72	121 085,42	93 772 259,99	(7 081 180,73)	
Renta fija privada cotizada						
BONO CAPITAL ONE BANK USA 2,15 2018-11-21	USD	364 716,75	617,33	354 416,91	(10 299,84)	US140420NE62
BONO BLACK HILLS CORP 2,50 2019-01-11	USD	1 722 351,93	18 876,07	1 667 164,16	(55 187,77)	US092113AK56
BONO VOLKSWAG INTL FIN 2,13 2018-11-20	USD	2 476 006,19	3 923,50	2 067 830,34	(108 175,85)	XSO995839833
BONO INTESA SANPAOLO 3,88 2018-01-16	USD	1 719 775,54	14 160,90	1 618 428,55	(101 346,99)	US46115HAJ68
BONO B.FEDERATIVE DU CRED 2,50 2018-10-29	USD	883 302,64	1 398,97	838 088,01	(45 214,63)	US06675GAB14
BONO MITSUBISHI CORP 2,88 2018-07-18	USD	1 515 995,77	10 931,63	1 429 411,90	(86 583,87)	XSO9951574065
BONO GENERAL MOTORS FIN 3,10 2019-01-15	USD	2 847 853,25	33 422,34	2 780 679,98	(67 173,27)	US37045XBB10
BONO DEUTSCHE BANK LON 1,88 2018-02-13	USD	2 627 699,07	17 786,46	2 498 392,70	(129 306,37)	US25152RYD68
BONO MACQUARIE GROUP 3,00 2018-12-03	USD	734 130,53	(1 446,10)	692 493,62	(41 636,91)	US55608KAET5
BONO FORD MOTOR CREDIT 2,84 2019-01-08	USD	666 472,94	6 294,44	630 818,85	(35 654,09)	US345397X7159
BONO HEWLETT PACKAR ENTER 2,85 2018-10-05	USD	3 037 108,92	5 408,44	2 827 401,98	(209 706,94)	US42824CAU10
BONO AIR LEASE 3,38 2019-01-15	USD	388 167,89	3 789,73	376 261,16	(11 906,73)	US00912XAL62
BONO CAPITAL ONE BANK USA 2,25 2019-02-13	USD	3 168 959,20	24 314,39	3 137 763,15	(31 196,05)	US140420NH82
BONO BANCA IMI 3,40 2018-02-12	USD	424 110,61	10 596,35	418 823,01	(5 287,60)	IT0004892748
BONO ANHEUSER BUSCH NA 2,20 2018-08-01	USD	1 429 632,37	11 982,50	1 414 254,26	(15 378,11)	USU7787RAF44
BONO DEUTSCHE BANK LON 2,50 2019-02-13	USD	440 029,41	3 537,39	434 438,89	(5 590,52)	US25152RVS92
BONO FORD MOTOR CREDIT 2,38 2019-03-12	USD	536 033,35	3 362,81	533 392,58	(2 640,77)	US345397WPA7
BONO FORD MOTOR CREDIT 2,26 2019-03-28	USD	254 668,81	1 331,55	249 639,85	(5 028,96)	US345397YH03
BONO CITIGROUP 2,05 2018-12-07	USD	1 718 403,43	2 022,74	1 664 054,95	(54 348,48)	US172967KE00
BONO SCHLUMBERGER HLDGS C 2,35 2018-12-21	USD	514 721,13	(488,56)	488 999,77	(25 721,36)	USU8066LAB00
BONO HYUNDAI CAPITAL 2,88 2018-08-09	USD	940 566,90	4 795,17	839 370,46	(101 186,44)	USU44886AE61
BONO AT&T INC 2,38 2018-11-27	USD	457 861,29	(140,54)	433 672,27	(24 189,02)	US00206RCA86
BONO FORD MOTOR CREDIT 2,38 2018-01-16	USD	3 617 935,61	8 425,61	3 359 757,26	(258 178,35)	US34540JAA79
BONO GENERAL MOTORS FIN 3,25 2018-05-15	USD	309 893,64	(1 476,60)	277 021,01	(32 872,63)	US37045XAJ54
BONO E.ON INTNL FIN 5,80 2018-04-30	USD	487 811,01	(10 309,49)	435 838,94	(51 972,07)	USN3033QAT96
BONO VODAFONE GROUP 4,63 2018-07-15	USD	1 354 324,85	(3 166,10)	1 210 578,55	(143 746,30)	US92857WAE03
BONO BANK OF AMERICA 5,65 2018-05-01	USD	3 509 013,10	(71 387,92)	3 129 520,62	(379 492,48)	US06051GDX43
BONO LEASPLAN CORP 2,50 2018-05-16	USD	393 021,14	852,77	366 930,15	(26 090,99)	US2206BAB45
BONO CREDIT AGRIC SA/LOND 2,63 2018-10-03	USD	2 092 818,82	5 626,18	1 972 540,18	(120 278,64)	US22532MAJ18
BONO MIZUHO BANK 1,85 2018-03-21	USD	2 159 064,03	9 375,23	2 083 643,59	(75 420,44)	USJ45995ET01
BONO CREDIT AGRICOLE CIB 2,18 2018-07-23	USD	1 757 804,96	24 920,31	1 694 136,45	(63 668,51)	US46115HAL15
BONO BEST BUY 5,00 2018-08-01	USD	1 068 500,79	10 616,49	944 230,75	(124 270,04)	XSO953511317
BONO INTESA SANPAOLO 3,88 2019-01-15	USD	4 903 709,25	778,01	4 374 712,84	(528 996,41)	US086516AM34
BONO AIR LEASE 2,63 2018-09-04	USD	2 363 214,62	8 371,59	2 098 013,37	(265 201,25)	US00912XAR52
BONO SOCIETE GENERALE 2,63 2018-10-01	USD	1 891 597,90	3 853,47	1 680 084,54	(211 513,36)	US83368RAD44
BONO AMERICAN EXPRESS 2,04 2018-05-22	USD	918 092,02	(99,80)	830 048,62	(88 043,40)	US025816BH19
BONO HYUNDAI CAPITAL 2,40 2018-10-30	USD	1 868 697,46	5 996,45	1 856 141,53	(12 555,93)	US44891CAC73
BONO GENERAL MOTORS 3,50 2018-10-02	USD	3 518 208,02	7 030,16	3 386 652,76	(131 555,26)	US37045VAD29

Ibercaja Dólar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BONO SANTANDER HOLDINGS 3,45 2018-08-27	USD	454.346,85	2.201,90	422.091,54	(32.255,31)	US80282KAC69
BONO CITIGROUP 2,15 2018-07-30	USD	2.856.258,27	18.443,99	2.623.964,63	(232.293,64)	US172967JWZ7
TOTALES Renta fija privada cotizada		64.092.870,26	196.529,76	60.147.704,68	(3.945.165,58)	
TOTAL Cartera Exterior		164.946.310,98	317.615,18	153.919.964,67	(11.026.346,31)	



OM9450901

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Cartera Exterior						
Deuda pública						
BONO ESTADO USA 0,88 2017-06-15	USD	22 843 356,97	26 036,41	23 774 120,85	930 763,88	US912828WP99
BONO ESTADO USA 0,88 2017-07-15	USD	5 342 269,38	22 559,29	5 710 211,46	367 942,08	US912828WT31
BONO ESTADO USA 1,00 2017-09-15	USD	28 735 121,51	20 148,83	31 011 575,81	2 276 454,30	US912828D986
BONO ESTADO USA 0,88 2017-10-15	USD	4 489 710,59	7 990,79	4 755 137,95	265 427,36	US912828F544
BONO ESTADO USA 0,88 2017-11-15	USD	6 257 303,10	(1 154,65)	6 663 321,11	406 018,01	US912828G203
BONO ESTADO USA 0,88 2018-01-15	USD	31 532 733,40	104 959,81	33 284 439,35	1 751 705,95	US912828H375
BONO ESTADO USA 1,00 2018-03-15	USD	58 843 648,31	150 771,07	61 852 633,88	3 008 985,57	US912828J686
TOTALES Deuda pública		158 044 143,26	331 311,55	167 051 440,41	9 007 297,15	
Renta fija privada cotizada						
BONO BK TOKIO MITSUBISHI 2,35 2017-02-23	USD	356 297,15	568,36	383 302,47	27 005,32	USJ0423YAT13
BONO DEUTSCHE BANK LON 1,41 2017-05-30	USD	1 551 284,49	6 081,10	1 608 218,30	56 933,81	US25152RWZ27
BONO ROYAL BK CANADA 1,40 2017-10-13	USD	2 737 349,62	7 933,79	2 854 369,76	117 020,14	US78010U4A25
BONO FORD MOTOR CREDIT 2,38 2018-01-16	USD	3 617 935,61	34 453,46	3 825 886,64	207 951,03	US34540UAA79
BONO TAKEDA 1,63 2017-03-17	USD	1 616 226,48	5 825,25	1 714 080,41	97 853,93	USJB129EAB44
BONO SAMSUNG ELEC AMERICA 1,75 2017-04-10	USD	1 959 740,44	5 899,23	2 093 153,58	133 413,14	USU7963ZAE88
BONO ABN AMRO 4,25 2017-02-02	USD	3 601 850,70	30 734,98	3 846 725,94	244 875,24	XS0741962681
BONO SIEMENS 1,05 2017-08-16	USD	2 647 819,18	11 612,31	2 847 337,31	199 518,13	DE000A1G0WB9
BONO HEWLETT PACKAR ENTER 2,70 2017-10-05	USD	3 202 313,79	7 052,33	3 454 166,30	251 852,51	US42824CASA8
BONO MARKS & SPENCER 6,25 2017-12-01	USD	3 181 083,65	(51 237,82)	3 414 118,11	233 034,46	USG5825LAB48
BONO SANTAN INTNL DEBT 1,45 2017-04-03	USD	266 719,13	2 724,34	282 835,97	16 116,84	XS104893321C
BONO GLENCORE FINANCE CAN 3,60 2017-01-15	USD	1 408 754,40	20 285,04	1 476 198,34	67 443,94	USC98874AG58
BONO CAPITAL MARKETS PLC 1,83 2017-08-17	USD	2 683 129,36	15 614,71	2 855 832,50	172 703,14	XS0818951989
BONO MACQUARIE GROUP 5,00 2017-02-22	USD	809 533,56	(3 279,47)	870 238,84	60 705,28	US55608RAA88
BONO CITIGROUP 1,35 2017-03-10	USD	2 136 196,84	7 726,75	2 334 340,28	198 143,44	US172967HK07
BONO MORGAN STANLEY 5,55 2017-04-27	USD	562 048,29	(10 334,03)	603 485,09	41 436,80	US617446H515
BONO VOLKSWAGEN GROUP AM 1,60 2017-11-20	USD	2 160 102,45	6 088,55	2 334 698,49	174 596,04	XS1139231721
BONO GENERAL MOTORS FIN 4,75 2017-08-15	USD	2 359 373,85	508,12	2 556 889,69	197 515,84	US37045XAE67
BONO XEROX CORP 6,75 2017-02-01	USD	1 426 442,44	(10 173,45)	1 480 925,59	54 483,15	US984121BQ57
BONO EXPERIAN FINANCE 2,38 2017-06-15	USD	691 294,44	370,62	716 470,82	25 176,38	USG3257NAB22
BONO MORGAN STANLEY 4,75 2017-03-22	USD	948 530,76	(15 475,88)	985 638,01	37 107,25	US61747YDT91
BONO BANK OF AMERICA 1,64 2017-01-04	USD	1 980 221,37	33 109,09	2 058 143,57	77 922,20	XS0144762969
BONO SOCIETE GENERALE 2,75 2017-10-12	USD	1 836 245,25	1 293,26	1 928 855,67	92 610,42	US83368RAC60
BONO TELEFONICA EMISIONES 6,22 2017-07-03	USD	4 410 089,37	38 078,15	4 740 310,58	330 221,21	US87938WAG87
BONO FORD MOTOR CREDIT 3,00 2017-06-12	USD	2 424 535,70	(16 757,17)	2 592 969,15	168 433,45	US345397WD17
BONO FORD MOTOR CREDIT 6,63 2017-08-15	USD	3 208 852,76	(10 785,60)	3 418 748,29	209 895,53	US345397VP55
TOTALES Renta fija privada cotizada		53 783 971,08	117 896,02	57 277 939,70	3 493 968,62	
TOTAL Cartera Exterior		211 828 114,34	449 207,57	224 329 380,11	12 501 265,77	



CLASE 8.^a



0M9450903

Ibercaja Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	PIB		INFLACION	
	2017	2018	2017	2018
GLOBAL	3,6	3,7	3,1	
EE.UU.	2,2	2,3	2,1	2,1
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Dolar, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -11,92% para la clase A y del -11,91% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -12,28%. El patrimonio a 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a 162,25 millones de euros entre ambas clases.



CLASE 8.ª



OM9450904

Ibercaja Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 5,14% al cierre del ejercicio 2017.

En la gestión del fondo, la exposición a la divisa del USD ha consistido en una gestión activa de la misma, a través de la posición en bonos en contado o bien a través de futuros sobre divisas, por lo que la exposición ha ido variando a lo largo del ejercicio entre un 88% - 100%. El fondo ha tenido una rentabilidad superior a la del benchmark fundamentalmente por una adecuada gestión de la exposición al dólar, y también por la inclusión de renta fija privada con una alta calidad crediticia que ha aportado una rentabilidad adicional a la cartera frente a su benchmark. La estructura de la cartera es la siguiente: en torno al 60% en Treasuries, bonos de Tesoro americano y el resto en valores de renta fija privada, porcentajes que nos marcamos como objetivos y nuestro foco será ir buscando crédito atractivo.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

Desde el punto de vista fundamental, ni el diferencial de tipos de interés entre ambas zonas económicas, ni tampoco la situación macroeconómica de ambas zonas justificarían un movimiento del dólar más allá del nivel de 1,15. A lo largo de los últimos meses, han pesado mucho factores: en primer lugar geopolíticos (tensiones con Corea), puramente políticos (incertidumbre políticas de Trump) y por otra parte las expectativas especialmente "infladas" acerca del BCE que vaya a hacer tapering antes de lo inicialmente previsto. También hay otros factores técnicos que han incentivado que el flujo de dólares haya sido menor en este período, como la salida de divisas de su país. Por ello pensamos que la volatilidad podrá continuar en la divisa y afectará de forma clara a la cotización del fondo, trataremos de mitigarla a través de una gestión activa.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.ª



0M9450905

Ibercaja Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Dólar, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,51%.



CLASE 8.ª



OM9450906

Ibercaja Dólar, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja Dólar, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

Dª. Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

Dª. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO